

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2008



I TRIMESTRE

ÍNDICE

	Página
1. Antecedentes	3
2. Lineamientos Estratégicos	4
2.1. Visión	
2.2. Misión	
2.3. Objetivos Estratégicos	
3. Evaluación del Plan Operativo	6
4. Anexos	8

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2008

AL I TRIMESTRE

1. ANTECEDENTES

El 29 de mayo de 2007 la Gerencia General aprobó el procedimiento OPC – PE – 01, mediante el cual se establecieron los lineamientos para la adecuada formulación y aprobación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional.

El 28 de junio de 2007, el Ministerio de Economía y Finanzas publicó la Directiva N° 024 – 2007 – EF/76.01 para la Programación y Formulación del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el año fiscal 2008, mediante la cual se establecen los criterios y procedimientos que deberán tener en cuenta las Entidades para articular la previsión de los ingresos y la proyección de egresos, hacia el logro de los Objetivos Estratégicos.

Mediante oficio N° 246–2007-OS-OPC del 11 de julio de 2007, se remitió al Ministerio de Economía y Finanzas el proyecto de presupuesto institucional para el ejercicio fiscal 2008 de OSINERGMIN, el cual sintetiza el conjunto de acciones a ejecutar en el período 2008.

Mediante Oficio Circular N° 036 – 2007 – EF/76.16 del 14 de diciembre del 2007, la Dirección Nacional de Presupuesto Público remite el informe de Aprobación Institucional del Presupuesto para el año fiscal 2008, aprobado mediante ley N° 29142 con un total de ingresos y gastos de S/183 410 810 nuevos soles, el cual incluye un monto de S/. 6,064,000 nuevos soles que será transferido en el año 2008 al CARELEC, en cumplimiento de la normatividad vigente.

2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Con la finalidad de incorporar la función de supervisión minera en el Plan Estratégico Institucional, el 11 de Diciembre del 2007 mediante resolución N° 140 – 2007 – OS/PRES, se aprobó la modificación del plan estratégico estableciendo:

2.1 Visión

Lograr que la provisión de energía en el país se de en forma eficiente, equitativa, y que las actividades del sector minero energético se desarrollen en forma segura, protegiendo el medio ambiente; alcanzando la confianza y reconocimiento de la sociedad.



2.2 Misión

Supervisar el correcto abastecimiento de energía, regular eficientemente los servicios públicos de electricidad y gas natural, supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad y medio ambiente del sector minero energético, e impulsar el desarrollo normativo del sector, actuando para ello con autonomía y transparencia.

2.3 Objetivos Estratégicos

En el Plan Estratégico 2007 – 2011 se han establecido los siguientes objetivos estratégicos:

STAKEHOLDERS/POBLACIÓN:

- C1: Conocimiento por parte de la sociedad del rol de OSINERGMIN
- C2: Mejorar la prestación de los servicios de energía y la operación del sector minero
- C3: Lograr tarifas competitivas y estables en el sector de energía
- C4: Promover el acceso a los servicios de energía

PROCESOS:

- P1: Apoyar el incremento de cobertura de servicios
- P2: Regular mediante procesos objetivos
- P3: Resolver eficientemente las controversias y reclamos
- P4: Supervisar eficazmente la calidad de los servicios
- P5: Supervisar eficazmente la seguridad en instalaciones y la reducción del impacto ambiental
- P6: Gestionar eficazmente comunicación de resultados
- P7: Incrementar conocimiento de usuarios de sus derechos y deberes

INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE:

- A1: Implementar la gestión por competencias
- A2: Implementar la gestión del conocimiento
- A3: Implementar la gestión prospectiva
- A4: Optimizar los procesos operativos y administrativo

FINANCIERA:

- F1: Gestionar eficientemente los recursos

2.4 Objetivos Operativos

Con la finalidad de abarcar las actividades operativas que desarrollan las áreas de línea se han establecido los siguientes objetivos:

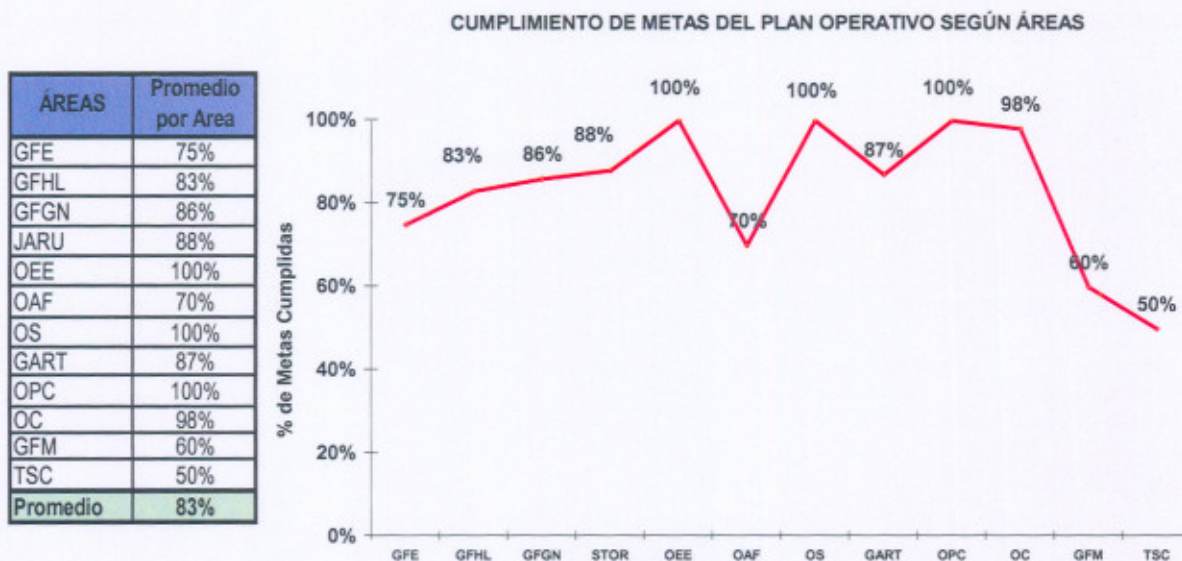
- G1: Supervisión y Fiscalización de Electricidad
- G2: Supervisión y Fiscalización de Hidrocarburos
- G3: Supervisión y Fiscalización de Gas Natural
- G4: Fijación Tarifaria
- G5: Supervisión Minera
- G6: Gestión Administrativa

3. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO POR ACCIONES

La evaluación al Primer trimestre se ha realizado con respecto a las metas del Plan Operativo aprobado en el mes de diciembre. El promedio de avance registrado al término del primer trimestre es del 83%.

4.1 Resultados por Área

El Gráfico N° 1 presenta el promedio de avances de metas de las acciones establecidas dentro de los planes de acción por Gerencia u Oficina.



GFE: Gerencia de Fiscalización Eléctrica

GFGN: Gerencia de Fiscalización de Gas Natural

OEE: Oficina de Estudios Económicos

OAF: Oficina de Administración y Finanzas

OPC: Oficina de Planeamiento y Control de Gestión

OC: Oficina de Comunicaciones

GFM: Gerencia de Fiscalización Minera

GFHL: Gerencia de Fiscalización de Hidrocarburos Líquidos

STOR: Secretaría Técnica De Órganos Resolutivos

OS: Oficina de Sistemas

GART: Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

GL: Gerencia Legal

TSC: Tribunal de Solución de Controversias

4.2 Resultados por Objetivo Estratégico y Operativos

El Gráfico N° 2 muestra el promedio de avance de metas de las acciones contenidas dentro de los planes de acción agrupado por Objetivo Estratégico, establecido en el Plan Estratégico Institucional. Los Objetivos Estratégicos C4, P1, A2 y A3 no registran metas para el periodo en evaluación.

Gráfico N° 2

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO SEGÚN OBJETIVOS

